**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

## FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23162310300120120000601 | Apelación Auto | Adalberto Jose Garces Reyes | Municipio De San Carlos | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Direcciónde Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos De | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Conclusión, El Folio Respectivo Y Nombre Del Magistrado Ponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidadcon Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | De La Tarde(5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer. | |
| 23162310300120080021101 | Apelación Auto | Daniel Raul Muskus Pacheco | Alcaldia Del Municipio De San Carlos - Cordoba | 26/09/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Dictado El 23 De Agosto De 2022, Por El Juzgado Primero Del Circuito Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral De La Referencia, Conforme Las Consideraciones Expuestas. En Su Lugar Se Dispone.Segundo: Declarar La Ilegalidad De Todo Lo | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Actuado Desde El Auto Mediante El Cual Se Libró El Mandamiento De Pago De Fecha 15 De Julio 2005,Proferido Por El Juzgado Primero Del Circuito Del Circuito De Cereté Córdoba,Dentro Del Proceso Del Epígrafe, Conforme Lo Expuesto.Tercero: Ordenar A La Parte Ejecutante, Señor Daniel Muskus Pacheco, Identificado Con Cc. No. 2.818.164 De San Carlos, Devolver Y Reintegrar A Las Cuentas De Origen La Suma De Ciento Tres Millones Ochocientos Treinta Y Dos Mil Dosciento Ocho Pesos (103.832.208.Oo), Monto Al Cual Ascendió El Pago | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Realizado Dentro Del Proceso(Fls. 36, 45, 48 Y 90).Cuarto: Sin Costas En Esta Instancia, Por No Encontrarse Causadas. Quinto: Oportunamente, Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen. | |
| 23162310300120110000601 | Apelación Auto | Jean Carlos Gonzalez | Municipio San Carlos | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Direcciónde | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión, El Folio Respectivo Y Nombre Del Magistrado Ponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidadcon Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde 2(5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer | |
| 23162310300120190060001 | Apelación Auto | Ledis Isabel Solipa Martinez | Antonio Salin Aguirre Perez, Maria Jose Aguirre Diaz | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Direcciónde Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión, El Folio Respectivo Y Nombre Del Magistrado Ponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidadcon Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

## FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500120190019701 | Apelación Auto | Manuel Dagoberto Ballestas Vega | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora Colombiana De Pensiones, Municipio De Monitos, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa | 26/09/2023 | Auto Niega - Artículo Único: Negar La Aclaración Del Auto De La Fecha 14 De Agosto De 2023 Proferido Por Esta Sala Dentro Del Proceso De La Referencia,Por Las Razones Anteriormente Expuestas. | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500120210024601 | Apelación Auto | Mayra Alejandra Navarro Ramos | Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En Salud S.A.S.. Sigla Mediq Group S.A.S. | 26/09/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar, El Auto De Fecha 15 De Septiembre De 2021,Proferido Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería,Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Promovido Por Mayra Alejandra Navarro Ramos, Contra Mediq Group Sas,Y En Su Lugar, Téngase Por No Contestada La Demanda Por La Parte Demandada.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Devolver El Expediente A Su Juzgado De Origen. | Rafael Camilo Mora Rojas |
| 23001310500120200000401 | Apelación Auto | Miguel Angel Guzman Algarin | Bsi Colombia S.A. | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Direcciónde Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión, El Folio Respectivo Y Nombre Del Magistrado Ponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Conformidadcon Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer | |
| 23182318900120210010001 | Apelación Auto | Miriam Nel Correa Moreno | Empresa Promotora De Salud Asociacin De Cabildos Del Resguardo Indgena Zenu De San Andrs De Sotavento Crdoba Y Sucre Manexka Epsi En Liquidacin | 26/09/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto De Fecha 22 De Septiembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinú,Córdoba, Dentro De La Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Miriam Nel Correa Moreno Contra La Empresa Promotora De Salud Asociación De Cabildos Del Resguardo Indígena Zenu De San Andrés De Sotavento Córdoba Y Sucre Manexka Epsi En Liquidación, De Conformidadcon Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Providencia.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen,Previas Las Anotaciones De Rigor. | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310300420220020901 | Apelación Auto | Omar Alberto Molina Mendez | Grupo Elisa S.A.S | 26/09/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado Adiado 21 De Octubre De 2022,Proferido Por El Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Montería, Mediante El Cual Se Rechazó La Demanda Dentro Del Proceso Ejecutivo Singular Del Epígrafe,Conforme Lo Motivado.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado De Conformidad Con El Artículo 365, Numeral 8 Del C.G.P.Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Previas Las Anotaciones De Rigor | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23660310300120220003301 | Apelación Auto | Plinio Ramon Perez Atencia | Estela Narvaez Perez | 26/09/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 16 De Marzo De 2023, Mediante El Cual Se Admitió El Recurso De Apelación Reseñado En El Epígrafe De Este Proveído.Segundo: Inadmitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra El Auto De Fecha Y Origen Señalados En El Pórtico De La Presente Providencia.Tercero: Oportunamente Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen. | Rafael Camilo Mora Rojas |
| 23001310500320220032301 | Apelación Sentencia | Amada Esther Peinado Arrieta | Administradora Colpensiones | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Recurrida Por La Parte Demandadacontra La | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Sentencia De Fecha Diez (10) De Agosto De 2023, Proferida Por Eljuzgado Tercero Laboral Civil Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Delproceso Ordinario Laboral Adelantado Por Amanda Esther Peinadoarrieta Contra Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Colfondos S.A Y Otros. Del Mismo Modo,Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Seadesfavorable A La Entidad Demandada Colpensiones, De Conformidadcon Lo Establecido En El Artículo 69 C.P.T, Y La S.S.Por | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio Dehacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Estasuperioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conformelo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Susalegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por Elmismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Respectivos Memorialesdeberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo2electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz,Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso | |
| 23162310300120170032101 | Apelación Sentencia | Ana Carmela Doria Lengua | Carmen Elena Alvarez Diaz | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha Treinta Y Uno (31) De Agosto De 2023, Proferidapor El Juzgado | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Primero Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Ana Carmela Doria Lenguacontra Carmen Elena Alvarez Diaz.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23555318900120210001902 | Apelación Sentencia | Bernardo Jose Vertel Gutierrez | Segurtec Ltda | 26/09/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Declarar La Nulidad De La Sentencia Dictada El 13 De Mayo De 2022,Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Bernardo José Vertel Gutierrez Contra Seguridad Técnica Colombiana Ltda, Conforme Con La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Oportunamente Remítase El Expediente A La Oficina De Origen A Fin De Que Se Cumpla Lo Dispuesto En El Auto Del 10 De Mayo De 2022, Dictado Por Esta Sala En El Caso Ejusdem. | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500520230000701 | Apelación Sentencia | Carlos Martinez Regino | Cervical Ideal Limitada | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandantecontra La Sentencia De Fecha Dieciséis (16) De Agosto De 2023, Proferida Porel Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Delproceso Ordinario Laboral Adelantado Por Carlos Julio Martinezregino Contra Servicial Ideal Ltda.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Susalegatos. Vencido Dicho Plazo, | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Correrá El Traslado De La Contraparte Por Elmismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memorialesdeberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correoelectrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz,Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso | |
| 23162310300220210020401 | Apelación Sentencia | Carlos Andres Cantero Lopez | Onsorcio Pavimento Cotorra 20-09 | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Demandantecontra La Sentencia De Fecha Catorce (14) De Agosto De 2023, Proferida Porel Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del Procesoordinario Laboral Adelantado Por Carlos Andres Cantero Lopez Yotros Contra Consorcio Pavimento Cotorra 20-09.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Susalegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por Elmismo Término. Se Les Advierte A | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Las Partes Que Los Respectivos Memorialesdeberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correoelectrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz,Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso | |
| 23001310500320140024601 | Apelación Sentencia | Carmen Adelaida Arciria Beltran | Empresa Electricaribe S.A. E.P.S | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha Veintiséis (26) De Julio De 2023, Proferida | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Carmen Adelaida Arciria Beltran Contra Fiduciaria La Revisora S.A Como Vocera Y Administradora Del Fondo Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A Esp Foneca Y Sixta Raquel Argumedo Palencia.2Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso.Quinto: Aceptar La Renuncia Presentada Por El Doctor Jairo Diaz Sierra, En Su Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandada Patrimonio | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca.Sexto: Reconózcase Y Téngase A La Doctora Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 1.085.897.821 Y Tarjeta Profesional No. 212.712 Expedida Por El C.S.J, Como Apoderada Judicial De La Demandada Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca, De Conformidad Con El Poder Conferido | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500420190028401 | Apelación Sentencia | Carmen Ines Perez Lengua | Colpensiones , Colfondos Sa | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Por La Demandada Colpensiones, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Esta. En Consecuencia, Se Le Corre Traslado, Para Que, Presente Por Escrito Dentro Del Término De Cinco(5) Días Hábiles, Sus Alegaciones De Conclusión, Si A Bien Lo Tienen.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Apelación.Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Sexto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. | |
| 23001310500320210023201 | Apelación Sentencia | Lazaro Del Cristo De Leon De Leon | Administradora Colombiana De Pensiones-Colpensiones | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandante | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Contra La Sentencia De Fecha Diecinueve (19) De Julio De 2023, Proferida Porel Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Delproceso Ordinario Laboral Adelantado Por Lazaro Del Cristo De Leónde León Contra Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Susalegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por Elmismo Término. Se Les Advierte A | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Las Partes Que Los Respectivos Memorialesdeberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correoelectrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz,Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso, | |
| 23001310500320210021101 | Apelación Sentencia | Lucy Esther Villadiego Aguilar | Proteccion Pensiones Y Cesantias Sa | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Por La Demandada Colpensiones, Como También El Grado | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Esta. En Consecuencia, Se Le Corre Traslado, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación.Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión, Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Sexto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. | |
| 23162310300220190023101 | Apelación Sentencia | Luis Eduardo Hernandez Ramirez | Municipio De Cerete - Cordoba, Martha Lucia Londoño Gutierrez, Maria Camila Torres Buelvas | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Municipio De Cereté Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presenten Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación.Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Delartículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura Decórdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierrede La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día Enque Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Establecida Enel Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. | |
| 23001310500320210031401 | Apelación Sentencia | Luis Fernando Mendoza Manruique | Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Fecha Treinta (30) De Junio De 2023, Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Luis Fernando Mendoza Manrique Contra Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Desfavorable A La Entidad Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 69 C.P.T, Y La S.S.Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo 2Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500320210001101 | Apelación Sentencia | Marco Tulio Corrales Arrollo | Colfondos Afp | 26/09/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral, En Proveído De 16 De Agosto De 2023, Dentro Del Presente Proceso Ordinario Laboral. En Consecuencia, Oportunamente Regrese El Expediente A Su Juzgado De Origen, Previo Las Desanotaciones De Rigor. | Marco Tulio Borja Paradas |
| 23001310500420210015203 | Apelación Sentencia | Martha Cecilia Pastrana Espitia | Raul Fernando Perez Sanchez | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por Las Partes Demandante Y Demandada Contra La Sentencia De Fecha Dieciocho (18) De Agosto De 2023,Proferida Por El | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba,Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Martha Ceciliapastrana Espitia Contra Raul Fernanado Perez Sanchez.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Susalegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por Elmismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memorialesdeberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Siguiente Dirección De Correoelectrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx-Magistrado Dr Ruiz,Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500120210018901 | Apelación Sentencia | Miriam Isabel Jaramillo Jimenez | Jairo Alfonso Lora Villa Y Otros | 26/09/2023 | Auto Decide - Primero: Declarar Fundado El Impedimento Manifestado Por Los Magistradoscarmelo Del Cristo Ruiz Villadiego Y Marco Tulio Borja Paradas.En Consecuencia, Sepáresele Del Conocimiento Del Presente Asunto.Segundo: Declarar Infundado El Impedimento Manifestado Por El H. Magistradocruz Antonio Yánez Arrieta.Tercero: Por Secretaría, Oportunamente, Remita El Asunto Al Magistrado Que Sigue Enturno Para Su Conocimiento.Cuarto: Comunicar Esta Decisión, A Los Interesados, Por El Medio Más Expedito. | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500120220017501 | Apelación Sentencia | Nelly Rosa Montiel Martinez | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación.Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Delartículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura Decórdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierrede La Secretaría De | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día Enque Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida Enel Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. | |
| 23001310500520200023101 | Apelación Sentencia | Patrimonio Autonomo De Remanentes Par Telecom Liquidado | Departamento De Cordoba | 26/09/2023 | Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Primero: Declarar La Nulidad Desde La Sentencia De Primera Instancia, Inclusive, En El Proceso De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Motiva De Esta Providencia.Segundo: Remitir Por Intermedio De La Oficina De Apoyo Judicial, El Expediente Al Juzgado Administrativo Del Circuito De Montería Reparto.Tercero: En El Evento De Que El Juzgado Administrativo Del Circuito De Montería, Se Rehúse Conocer Del Presente Proceso, Se Promueve El Conflicto Negativo De Jurisdicción.Cuarto: Reconózcase A La Doctora Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 1.085.897.821 Yt.P 212.712 Del C.S De La Judicatura Como Apoderada Judicial De | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Parcaprecom Liquidado En La Forma Y Términos A Que Se Contrae El Memorial De Poder Otorgado.Quinto: Comuníquese Al Juez De Primera Instancia La Presente Decisión. | |
| 23001310500220210017301 | Apelación Sentencia | Rocio Del Carmen Barrera Rhenals | Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colpensiones | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestos Contra La Sentencia De Primera Instancia, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Los Apelantes Y Las Partes En Cuyo | Marco Tulio Borja Paradas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022. | |
| 23001310500220200024001 | Apelación Sentencia | Tenilda De Arco Palacio | Colpensiones Y Otros | 26/09/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral, En Proveído De 30 De Agosto De 2023, Dentro Del Presente Proceso Ordinario Laboral. En Consecuencia, Oportunamente Regrese El Expediente A Su Juzgado De Origen, Previo Las Desanotaciones De Rigor. | Marco Tulio Borja Paradas |
| | | | | | | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23162310300220210000801 | Apelación Sentencia | Fermin Felipe Fuentes Regino Y Otros | L.J.C. Ingieneria S.A.S., Alexander David Pantoja Mejia | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 327 Del Código General Del Proceso, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 19 De Mayo De 2023, Proferida Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté, Córdoba, Dentro Del Proceso Dela Referencia.Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, De Acuerdo Con Lo Consagrado En El Inc. 3 Del Artículo 12 De Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Término De Cinco (5) Días Hábiles,Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contraparte Por Un Término Igual.Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Corporación Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | dicial.Gov.Co Con La Indicacióndel Radicado Completo Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Del Asunto, Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Traslados,Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado.Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer. | |
| 23182318900120190004001 | Apelación Sentencia | Gabriel Antonio Vergara Arroyo | Jesus De Los Reyes Avilez Ojeda, Ana Cristina Ojeda De Avilez, Maria Del Socorro Avilez Ojeda, Judith Nazareth Avilez Ojeda, Luis Antonio | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 327 Del Código General Del Proceso, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Avilez Ojeda, Alfonso Enrique Avilez Ojeda, Angela Cristina Avilez Ojeda | | Demandada Contra La Sentencia Del 07 De Junio De 2023, Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinú, Córdoba, Dentro Del Proceso De La Referencia.Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, De Acuerdo Con Lo Consagrado En El Inc. 3 Del Artículo 12 De Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles,Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contraparte Por Un Término Igual.Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De Lacorporación: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Con La Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Del Asunto, Recibido Éstos, Por | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Traslados,Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado.Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer | |
| 23001221400020230019800 | Conflicto De Competencia | Sindy Margarita Medrano Vargas | David Doria Meza | 26/09/2023 | Auto Decide - Dirimir El Conflicto De Competencia Aquí Suscitado Declarando Que El Conocimiento De La Presente Actuación Corresponde Al Juzgado Quinto Municipal De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Montería, Córdoba. | Cruz Antonio Yanez Arrieta |
| 23162310300120200001001 | Consulta | Jose Eugenio Esquivel Mestra | Bodega La Corocera , Victor Manuel Caceres Paez, Julio Cesar | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase El Grado Jurisdiccional De | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Aristizabal Gomez | | Consulta A Favor Deldemandante De La Sentencia De Fecha Dieciocho (18) De Agosto De 2023, Proferida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Jose Eugenio Esquivel Mestra Contra Victor Manuel Caceres Paez Y Julio Cesar Aristizabal Gómez.Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte La Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X-Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso | |
| 23001310500220220019301 | Consulta | Luz Meris Payares Guevara | Policarpa Escobar Diaz | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De | Marco Tulio Borja Paradas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | La Parte Demandante Luz Meris Payares Guevara, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022. | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001310500520210033701 | Consulta | Mario Alberto Puentes Rodriguez | Empresa Mutual Para El Desarrollo Integral De La Salud - Emdisalud E.S.S. E.P.S.-S | 26/09/2023 | Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Improcedente El Grado Jurisdiccional De Consulta Frentea La Sentencia Proferida En Primera Instancia Celebrada El 06 De Junio De 2022 Por Eljuzgado Quinto Laboral Del Circuito Montería Córdoba, Por Las Razones Expuestas Enla Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Oportunamente Vuelva El Expediente Al Juzgado De Origen | Rafael Camilo Mora Rojas |
| 23001310500320210005001 | Consulta | Nelly Del Carmen Gaspar Ramos | Luis Felipe Aparicio Lora | 26/09/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor Deldemandante De La Sentencia De Fecha | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Veinticinco (25) De Julio De 2023,Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba,Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Nelly Del Carmengaspar Ramos Contra Luis Felipe Aparicio Lora Y Eira Sotoruiz.Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte La Consulta Untérmino De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Delpresente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correráel Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Laspartes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asuntoalegatos De Conclusion Folio X-Magistrado Dr Ruiz, Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso. | |
| 23068318900120140000901 | Consulta | Nilson Jos Olivares Arrieta | Empresas Publicas De Ayapel ( Eeppaa) | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Admitir La Consulta De La Sentencia Del 20 De Junio De 2023,Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Ayapel, Dentro | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Del Proceso Ordinario Laboral Referenciado En El Epígrafe.Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | doj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Numero Nombre Del Magistrado, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 De La Aludida Ley.Tercero: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-72 Del 9 De Octubre De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir,Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia. | |
| 23001310500520190036802 | Consulta | Sandra Milena Peinado Gomez | Textiles Swantex S.A | 26/09/2023 | Auto Concede Termino - Primero: Admitir La Consulta De La Sentencia Del 26 De Junio De 2023,Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Referenciado En El Epígrafe.Segundo: Conceder A La Parte En | Rafael Camilo Mora Rojas |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión Folio Numero Nombre Del | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Magistrado, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 De La Aludida Ley.Tercero: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-72 Del 9 De Octubre De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Sonrecibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Término, Es Decir,Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

## FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001221400020230014300 | Impedimento O Recusación | Maria Teresa De Leon Pombo | Juan Camilo Giraldo Aristizabal | 26/09/2023 | Auto Decide - Primero: Declarar Fundado El Impedimento Manifestado Por El Dr.Jose Luis Julio Hernandez, Juez Promiscuo Municipal Del Ciénega De Orocórdoba, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: El Tribunal En Sala Plena, Designará El Juez Ad-Hoc, Que Seguiráconociendo De Este Proceso. Ofíciese En Tal Sentido.Tercero: Comuníquese Al Juez Impedido De Esta Decisión. | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23182318900120120015301 | Impedimento O Recusación | Alfredo Isaac Gomez | E.S.E Camu De Chima | 26/09/2023 | Auto Decide - Primero: Declarar Infundado El Impedimento Manifestado Por El Dr.Álvaro Francisco Martínez Angulo, Juez Promiscuo Del Circuito Dechinú-Córdoba, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Estaprovidencia.Segundo: Oportunamente, Remítanse Las Diligencias A La Oficina De Origen. | Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego |
| 23001310500320230020301 | Impugnación Tutela | Clara Helena Genes Bitar Y Otro | Superintendencia Notariado Y Registro | 26/09/2023 | Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar El Fallo Impugnado Y, En Su Lugar, Conceder El Amparo Delderecho De Petición Del Servicio Nacional De Aprendizaje -Sena-, Rad. 2023 00203 01 Folio 386-23Página 5Vulnerado Por | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos Decereté, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Ordenar A La Oficina De Registro De Instrumentospúblicos De Cereté, Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho Horas (48)Siguientes A La Notificación De Esta Sentencia Dé Respuesta Clara, De Fondo, Suficiente,Efectiva Y Congruente A La Petición Presentada Por La Directora Regional Del Sena, El 13De Junio De 2023, Sin Que Ello Implique Acceder A Lo Pedido.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Para Sueventual Revisión. | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

## FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23660310500120230003101 | Impugnación Tutela | Haminson Mendez Mestra | Nueva Eps | 26/09/2023 | Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir. | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

## FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23417310500120230007501 | Impugnación Tutela | Hermes De Jesus Lopez Diaz | Registraduria Nacional Del Estado Civil. | 26/09/2023 | Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir. | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001311000220230023502 | Impugnación Tutela | Jhon Jairo Sanchez Navarro | Comision Nacional Del Servicio Civil Cnsc. | 26/09/2023 | Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 24 De Agosto De2023, Por Las Razones Consignadas En La Parte Motiva.Segundo: Comuníquese Esta Determinación A Los Interesados Y Al Juzgado De Primerainstancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia. | Pablo Jose Alvarez Caez |
| 23001221400020230020900 | Tutela | Erica Patricia Grandett Barba | Registraduria Nacional Del Estado Civil De Cordoba | 26/09/2023 | Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción Superlativa Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Vincular A Este Trámite A La Registraduría Especial Del Estado Civil De Montería.3. Tener Como Pruebas, En Lo Posible, Las Documentales Aportadas Con La Solicitudtutelar.4. Correr Traslado De Las Presentes Diligencias A Los Accionados, Así Como Al Entevinculado, Para Que, En El Término De Un Día (1) Día, Contado Desde Suenteramiento, Si Lo Considera Pertinente, Rinda Informe Sobre Los Hechos Materiadel Presente Auxilio Y Pueda Ejercer Su Derecho De Defensa Y Contradicción.5. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Comuníquese De Esta Providenciaa Todas Las Partes Y Vinculados En La Presente Acción De Tutela A Los Correoselectrónicos De Éstos; O Por El Medio Más Expedito. En Caso De No Podernotificarlos Personalmente, Entéreseles Por Edicto Y Además Súrtase Suemplazamiento A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas,Dejando La Constancia De Ese Acto En El Expediente Y En Aplicativo Tyba.6. La Secretaría De Esta Corporación, Deberá Certificar Sí, Sobre El Caso De Laespecie, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Ante Este Tribunal.7. Háganse Las Anotaciones A Que Haya Lugar Y Oportunamente Vuelva La Actuaciónal Despacho Para Decidir | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23001221400020230019600 | Tutela | Luis Eduardo Perez Pastrana Y Otro | Juzgado Segundo De Familia Del Circuito De Monteria, Juzgado Segundo De Familia Del Circuito De Monteria, Comisaria De Familia De Monteria, Comisaria De Familia De Monteria | 26/09/2023 | Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contra El Fallo Proferido El 18 De Septiembre De La Presente Anualidad.Segundo: Notifíquese A Las Partes Por El Medio Más Expedito.Tercero: Oportunamente, Remítase El Expediente A La Sala Civil De La Honorable Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Competencia. | Cruz Antonio Yanez Arrieta |
| 23001221400020230021000 | Tutela | Martha Cecilia Soto Ortiz | Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria -Cordoba | 26/09/2023 | Auto Admite - Admítase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por Martha Cecilia Soto Ortiz, A Través De Apoderado | Cruz Antonio Yanez Arrieta |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Judicial, Contra El Juzgado Cuarto Civil Delcircuito De Montería Cordoba.Téngase Como Pruebas Las Aportadas Al Proceso Por El Accionante.Vincúlense A La Presente Acción A Todos Los Intervinientes Dentro Del Proceso Ejecutivo Con Garantía Real, Radicado 23-001-31-03-004-2020-00181-00, Que Se Tramita Ante El Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Montería Córdoba.Comuníquese El Objeto De La Presente Acción A Los Accionados Y Vinculados Con El Fin De Que Se Pronuncien Sobre Los Hechos En Ésta Planteados, Dentro De Los Dos (2) Días Siguientes A | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Su Notificación.Envíesele Copia De La Presente Acción. Requiérase Al Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Montería Córdoba | |

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 162 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023**

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ad8da0a3-ccfa-4e06-9824-db91b0ca88c5